



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

---

### PROYECTO DE CÁTEDRA

**Carrera:** Profesorado de Educación Primaria.

**Docente:** Reisenauer Omar Marcelo.

**Unidad Curricular:** Historia de la Educación Argentina.

**Campo de la formación:** General.

**Formato:** Asignatura.

**Curso:** Tercer Año.

**Carga horaria semanal:** 3 horas.

**Régimen de cursado:** Anual.

**Ciclo Académico:** 2023.

**Plan de Estudio:** Resoluciones N° 4170/14 y N° 3519/15 CGE.

---

### FUNDAMENTACIÓN:

El espacio curricular *Historia de la Educación Argentina* funge como asignatura, involucrando aspectos teóricos vinculantes a la formación general del estudiante del Profesorado de Educación Primaria. Su desarrollo anual se ha ubicado en el tercer año de la carrera. Tanto normativa como epistemológicamente se encuentra enlazada al espacio *Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana*, correspondiente al segundo año.

Existe un entramado histórico-pedagógico, de contexto y especificidad respectivamente, que se expresó en el tiempo y el espacio nacional y cuyo abordaje pretende lograr construcciones cognitivas que orienten el desempeño profesional de los futuros docentes, ofreciéndole así un claro sentido a la propuesta: conocer y reflexionar respecto de prácticas pedagógicas en el devenir de un marco político.

Por tanto, pretendemos aportar orientaciones que guíen las actividades docente y pedagógica de los futuros profesores, no solo en el espacio áulico, sino también en la institución escolar en que se desempeñen y en su vínculo de esta con toda la comunidad educativa. Puntualmente, apuntamos a construir un conocimiento que fortalezca las tendencias educativas que lograron una mejor calidad en nuestro sistema educativo nacional y eliminar y/o modificar aquellas prácticas históricas que nos alejaron de tal situación. No creemos en las recetas o prescripciones, pero si en un acompañamiento que habilite un marco teórico facilitador de decisiones conscientes en el trabajo profesional docente a partir del análisis del mismo.

En este sentido, los núcleos conceptuales que detallaremos en este proyecto recorren desde la aparición de los primeros antecedentes educativos en nuestro continente hasta llegar a las últimas reformas educativas. Los acontecimientos históricos dejaron su huella y construyeron los cimientos de nuestro actual sistema de educación. La importancia de su observación, análisis y puesta en consideración por parte de los estudiantes radica, como anticipamos, en la oportunidad de fortalecerlos o debilitarlos, según el caso y en función del crecimiento educativo nacional.

La cátedra entiende a la educación como una formación intelectual, moral, física y afectiva. Nuestro espacio curricular ofrece, por sus características intrínsecas, una generosa oportunidad de abordaje de cada una de las dimensiones mencionadas. Pero no agotaremos la perspectiva histórica, sino que aprovecharemos a pensar, debatir, coincidir y discrepar sobre la extensión de estos aspectos en la actualidad educativa. Esto es así en tanto entendemos que no solo debemos conocer, sino también pensar lo conocido y volcar nuestras conclusiones en el horizonte de la educación actual de nuestro país. Este es el sentido político que le atribuimos a la educación, el de trabajo sobre



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

el conocimiento y cuestionamiento del mismo; desprendida de simples inclinaciones partidarias.

### PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

-Generar una interpretación de la evolución de la educación en nuestro país; los protagonistas, eventos enfoques, tendencias, ideologías subyacentes, contextos y caracterizaciones del sistema educativo en sus diferentes etapas.

-Favorecer el análisis, la reflexión y el debate a partir de los conocimientos construidos.

-Incentivar la investigación autónoma de las diferentes categorías analizadas.

-Estimular el trabajo colaborativo.

### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

-Interpretar la evolución del sistema educativo argentino en sus diferentes categorías: protagonistas, eventos, enfoques, tendencias, ideologías subyacentes, contextos y caracterizaciones.

-Analizar reflexivamente el devenir histórico educativo.

-Investigar autónomamente las categorías mencionadas.

-Realizar actividades académicas colaborativas.

### CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

#### Eje 1: Orígenes del sistema de educación pública.

Inicios del sistema educativo en América Latina. Contexto cultural europeo e indígena hacia fines del Siglo XV. Proyectos educacionales, institucionales, actores e ideas pedagógicas. Las experiencias institucionales y los modelos extranjeros.

#### Bibliografía:

Arata, N., Mariño M. (2013). La educación en Argentina. Buenos Aires: Noveduc.

Dabat, G. (2007). Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Bernal: Universidad de Quilmes.

Puiggrós, A. (2002) Qué pasó en la educación Argentina. Buenos Aires. Galerna.

Todorov, T. (1982). La conquista de América. El problema del otro. Madrid. Siglo XXI



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Weimberg, G. (1984). Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos Aires: Kapeluz.

### **Eje 2: Consolidación del sistema de educación pública.**

Construcción del Estado y educación pública. Legislación y creación de instituciones. La profesionalización de la docencia. Las reformas legales y pedagógicas. La educación como política social. Las instituciones educativas frente a la política. Desarrollo económico y expresión educacional.

#### **Bibliografía:**

Alberdi, J. (2018). Bases y puntos de partida. Buenos Aires: Colihue.

Arata, N., Mariño M. (2013). La educación en Argentina. Buenos Aires: Noveduc.

Dabat, G. (2007). Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Bernal: Universidad de Quilmes.

Di Meglio, G. (2018) - La generación del '37.

Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=Ob\\_zDi3fmo8&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=Ob_zDi3fmo8&feature=youtu.be)

Ley 1420 (1884). Recuperado de:

<https://www.educ.ar/recursos/128702/ley-n-1420-de-educacion-comun>

Pineau, P.; Dussel, I y Caruso, M. (2001). La escuela como Máquina de Educar. Tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad. Buenos Aires. Paidós.

Puiggrós, A. (2002) Qué pasó en la educación Argentina. Buenos. Aires. Galerna.

Sarmiento, D. (2011). Educación Popular. La Plata: UNIPE. Editorial. Universitaria.

Solari, Manuel Horacio. (1991). Historia de la educación Argentina. Buenos Aires: Paidós.

### **Eje 3: el estancamiento de la educación.**

Semidemocracia y educación. La educación argentina en tiempos de gobiernos dictatoriales. Experiencias de educación popular.

#### **Bibliografía:**

Arata, N., Ayuso, M. y Aguiar, B. (2014). Historia de la educación argentina. Anuario 2014. Volumen 15. N° 1.

Arata, N., Mariño M. (2013). La educación en Argentina. Buenos Aires: Noveduc.

Ascolani, A. (1999). La educación en Argentina. Estudios de Historia. Rosario. Ediciones Arca.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.inf.d.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Avellaneda, A. (1986). Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983/1. Centro Editor América Latina – CEAL.

Braslavsky. La educación argentina (1955-80). El país de los argentinos. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

Dabat, G. (2007). Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana. Bernal: Universidad de Quilmes.

Díaz, Natalia, & Kaufmann, Carolina (2006). El II Congreso Pedagógico Nacional (1984-88). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=145/14503205>.

Gvirtz, S. (1991). Nuevas y viejas tendencias en la docencia. (1945-1955). Buenos Aires. Centro editor de América Latina.

Pineau, P. (1997). La vergüenza de haber sido y el dolor de ya no ser: los avatares de la educación técnica entre 1955 y 1983. En Puiggrós, A. Dictaduras y Utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983).

Puiggrós, A. (2002) Qué pasó en la educación Argentina. Buenos Aires. Galerna.

### **Eje 4: reformas educativas recientes.**

Neoliberalismo y educación. Ley Nacional de Educación N° 26206: expansión y obligatoriedad. Ley de Educación Provincial N° 9890.

### **Bibliografía:**

Almandoz, M. (2000). Sistema Educativo Argentino. Escenarios y Políticas. Colección saberes claves para educadores. Buenos Aires: Santillana.

Ascolani, A. (1999). La educación en Argentina. Estudios de Historia. Rosario. Ediciones Arca.

Ley Federal 24.195. (s.f.) Obtenido de: <http://politicaseinstitucioneseducativas.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/132/2011/03/Ley-Federal-de-Educaci%C3%B3n-Ley-N%C2%BA-24195.pdf>

Ley Nacional 26206. (s.f.) Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ley Provincial 9890. (s.f.) Obtenido de: <https://isfdarienti-ers.inf.d.edu.ar/sitio/upload/Ley%209890%20ley%20provincial%20de%20educacion.pdf>

Meirieu, P. (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Conferencia. 30 de octubre de 2013 en el Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Argentina.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Migueles, M. (2000). El Normalismo en Argentina... textos y testimonios. Revista Nexos. Paraná: FCE. UNER.

### PROPUESTA METODOLÓGICA:

La metodología de la cátedra consistirá en una combinación de dinámicas de trabajo que involucrarán tanto la exposición y guía del docente como la participación del estudiante, en función de lograr los objetivos ya mencionados en un proceso constructivo de conocimientos y de reflexión sobre los mismos. Para ello se realizarán las siguientes actividades:

- Exposición dialogada.
- Lectura y análisis de material bibliográfico.
- Presentación de trabajos prácticos.
- Plenarios de discusión y debate.
- Utilización de recursos audiovisuales diversos.

### ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA:

El espacio curricular *Historia de la Educación Argentina* se erige como una asignatura de fuerte carga teórica, lo que implica lectura permanente. El seguimiento de las mismas se realizará clase a clase, en diálogo constante con los estudiantes. Asimismo, las producciones escritas solicitadas de manera obligatoria involucrarán trabajos prácticos cuya redacción estará vinculada de manera forzosa a las Normas APA.

### INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

La cátedra propone una permanente relación epistemológica con los espacios de formación general durante el desarrollo de las clases presenciales, e incluso con aquellos espacios curriculares disciplinares, evitando la omisión de lo específico en la construcción del sistema educativo argentino. Para el primer caso convocamos conceptos inherentes al área de sociología y pedagogía; conociendo y valorando tendencias y prácticas educativas puestas en vigor en las diferentes épocas históricas. Asimismo, la construcción de los Derechos Humanos universales y su vinculación con los procesos educativos históricos. Respecto de los espacios disciplinares, la asignatura que nos compete favorece la investigación y el análisis de la especificidad planteada en los distintos momentos de la historia argentina, en cuanto a aparición curricular de los contenidos de la física, el cómo fue abordado, desde cuándo, en que niveles, de qué forma fueron enseñados y cuál fue la relevancia que la sociedad le otorgó en cada momento.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

En tanto espacio de conocimiento y reflexión, se desprende que la cátedra ofrece una parte importante del marco teórico de referencia para el abordaje general del acto educativo, siendo esta su principal razón de ser, asimismo su vinculación directa con las prácticas de enseñanza que los alumnos llevarán adelante durante su proceso de formación y en su momento específicamente profesional. Las concepciones educativas, su evolución, las tendencias en tensión y las prácticas concretas constituyen algunos de los tópicos que cada estudiante deberá valorar al momento de poner en práctica sus construcciones teóricas.

### CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se llevarán adelante dos trabajos prácticos anuales, bajo la modalidad grupal. Cada uno de ellos deberá presentarse dos semanas antes del examen parcial individual, esto es, uno por cada cuatrimestre. Los mismos tienen por objetivo recoger las construcciones teóricas alcanzadas por el cursante mediante las actividades ya especificadas en la propuesta metodológica. El sentido de los mismos se dirige a fortalecer los conocimientos logrados antes de la evaluación parcial, que nos ofrecerá un indicador del estado cognitivo específico del estudiante en cuanto a temáticas abordadas.

### EVALUACIÓN

#### Criterios de evaluación:

- Presentación de actividades planteadas en tiempo y forma.
- Comprensión de las temáticas.
- Reflexión respecto de los conceptos construidos.
- Participación activa en los trabajos colaborativos.

#### Instrumentos de evaluación:

- Grilla de evaluación.
- Ensayos.
- Exámenes escritos.
- Coloquio integrador.

#### CONDICIONES DE CURSADO:

Para cursar esta unidad curricular, atendiendo al Régimen Académico Marco (Res. N° 4967/19 CGE y su ampliatoria Res. N° 0555/20 CGE) se deberán tener regularizadas (Aprobadas si correspondiera) las unidades curriculares correlativas anteriores a saber:

- Pedagogía (Aprobada).
- Historia Social, Política Argentina y latinoamericana (Regularizada).



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

---

### SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

La cátedra contempla tres posibilidades de acreditación, a saber:

#### **1-Promoción con coloquio integrador.** Requisitos (Art. 51 Res. 4967/19):

a)-Aprobación de tres instancias evaluativas cuatrimestrales con calificación igual o superior a 8 (ocho), esto es: parcial primer cuatrimestre, parcial segundo cuatrimestre y coloquio integrador final. Los tres momentos contarán con su respectivo recuperatorio.

b)-Presentación y aprobación de todas las producciones requeridas en tiempo y forma.

c)-80% de asistencia y 70% para quienes acrediten situación laboral.

Esta modalidad de aprobación requiere considerar:

-La opción es válida durante el año académico en el que el estudiante cursó la unidad curricular (Ar. 46 Res. 4967/19).

-El coloquio final podrá adoptar un formato grupal o individual, “primando el diálogo como forma de intercambio” (Art. 50, Res. 4967/19), según lo requieran las circunstancias pedagógico-didácticas y temporales del momento.

#### **2-Evaluación Final, condición Regular.** Requisitos (Art. 54, Res. 4967/19):

a)-Aprobación de dos instancias evaluativas cuatrimestrales con calificación igual o superior a 6 (seis).

b)-Presentación y aprobación de todas las producciones requeridas en tiempo y forma.

c)-70% de asistencia y 60% para quienes acrediten situación laboral.

#### **3-Evaluación Final, condición Libre.** Requisitos (Art. 55, Res. 4967/19):

a)-Cumplimentar y aprobar las presentaciones requeridas al estudiante en tiempo y forma.

b)-Aprobación de dos instancias evaluativas, el día del examen en mesa, una escrita y otra oral, ambas con nota igual o superior a 6 (seis). Al aprobar la unidad curricular la calificación será la de mayor valor obtenido en ambas instancias.

c)-El estudiante deberá mantenerse en comunicación regular con el docente, en función de lograr el acompañamiento necesario. Asimismo desde la cátedra se sugiere asistencia periódica a las clases presenciales, no siendo obligatoria.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Abbagnano, N. & Visalberghi, A. (1992). Historia de la Pedagogía. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Buchbinder, N. y Otros (2019). El estado de la educación argentina. Recuperado de: [https://cms.argentinoporlaeducacion.org/media/reports/El\\_estado\\_de\\_la\\_educacion\\_Argentina.pdf](https://cms.argentinoporlaeducacion.org/media/reports/El_estado_de_la_educacion_Argentina.pdf)

Braslavsky. La educación argentina (1955-80). El país de los argentinos. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

Carlos III (1767). Pragmática Sanción del Rey Carlos III.

Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/jhs/home/wp-content/uploads/2013/05/pragmatica-sancion-del-rey-carlos-III.pdf>

Chartier, A. M. (2018). ¿Con qué Historia de la Educación debemos formar a los docentes? Anuario de Historia de la Educación N° 9. Buenos Aires. SAHE/Prometeo.

Constitución de la Confederación Argentina (1853). Recuperado de:

<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ar/ar147es.pdf>

Cucuzza, H: (1996). Historia de la Educación en Debate. Buenos Aires. Miño y Dávila.

De Luca, Romina: La cobertura ideológica de la reforma educativa menemista: el Congreso Pedagógico de 1984, en Razón y Revolución, nro. 13, invierno de 2004, reedición electrónica.

Decreto Ley Provincial N° 155 (1962). Recuperado de: <http://www.agmeruruguay.com.ar/ley155-62estdoc.pdf>

Echeverría, E. (1840). El Matadero. Recuperado de: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/70300.pdf>

Ferreya, G. (2013). La Revista La Obra y la política educativa peronista (1946-1955)

Recuperado de: <http://cdsa.academica.org/000-010/1154.pdf>

Foucault. Vigilar y Castigar (1975). Buenos Aires. Siglo XXI.

Franco, A. (2006). La noche de los bastones largos. Recuperado de:

[http://repositorioubi.sisbi.uba.ar/gsd/collect/encruc/ind/index/assoc/HWA\\_425.dir/425.PDF](http://repositorioubi.sisbi.uba.ar/gsd/collect/encruc/ind/index/assoc/HWA_425.dir/425.PDF)

Kaufmann, C. y Doval, D. (1997). Una pedagogía de la renuncia. El perennialismo en Argentina (1976-1982). Paraná: Serie investigaciones, Facultad de Ciencias de la Educación. UNER.

Moscona, W. & Rosenberg, L. (2007). Consecuencias de la Ley de Educación Federal en escuelas de Virrey del Pino. Recuperado de: <http://cdsa.academica.org/000-066/612.pdf>

Ossanna, E. (1997). Historia de la Educación: pasado, presente y futuro. Paraná. UNER. Facultad de Cs. de la Educación.

Peiró, C. (2017). Abril de 1882: cuando los argentinos debatieron apasionadamente sobre la educación. Recuperado de: [http://www.iade.org.ar/system/files/abril\\_de\\_1882.pdf](http://www.iade.org.ar/system/files/abril_de_1882.pdf)





## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: [ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar](mailto:ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar)

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Pigna, F. (1810). La otra historia de nuestra Revolución fundadora. Planeta. Buenos Aires.

Petitti, E. (2020). La transferencia de las escuelas primarias nacionales a las provincias durante la última dictadura militar en Argentina. Paraná. UNER.

Plataforma de encuentro por la educación (2016). Sistemas educativos de otros países. Recuperado de: [http://www.encuentroporlaeducacion.com/otros\\_paises](http://www.encuentroporlaeducacion.com/otros_paises)

Ramirez, P. (1943). Decreto 18411.

Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14066.pdf>

Rein, M. (1996). Populismo y Educación: el caso peronista (1946-1955). Recuperado de:

<http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/6288/Raain%2c%20M%c3%b3nica%20y%20Raain%2c%20Raanan%20n%c2%b08.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Romero, J. (2009). Breve Historia de la Argentina. Buenos Aires: FCE

Rivas, G. (2009). Urquiza, un adelantado en educación pública.

Recuperado de: <https://www.eldiaonline.com/urquiza-un-adelantado-educacion-publica-n258739>

Sarmiento, D. F. (2018). Facundo, o, Civilización y Barbarie. Buenos Aires. Biblioteca del Congreso de la Nación.

Tenti Fanfani, E. (2007). Dimensiones de la exclusión educativa y políticas de inclusión.

Recuperado de: <https://bcr.com.ar/sites/default/files/tenti-abril09.pdf>

Vior, S. (2008). La política educacional a partir de los '90.

Recuperado de: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/ieles/n05a04vior.pdf>

### DOCUMENTOS OFICIALES

Resoluciones N° 4170/14 CGE Y N° 3519/15 CGE. – DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Resolución N° 4967/19 CGE y Modificatoria Resolución N° 0555/20 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

\_\_\_\_\_  
Firma del docente